

Alerta por posible presencia de cuerpos extraños (astillas de madera) en queso rallado procedente de España (Ref. ES2026/089)

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha sido informada por la Comunidad Foral de Navarra a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) de la posible presencia de cuerpos extraños (astillas de madera) en queso rallado de las marcas Alteza, Albéniz y Froiz, del lote 2426026 y con fecha de caducidad 05.06.2026.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio los productos incluidos en esta alerta se abstengan de consumirlos.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de la Comunidad Foral de Navarra relativa a la posible presencia de cuerpos extraños (astillas de madera) en queso rallado.

Los datos de los productos implicados son:

Producto: Queso rallado gouda
Marca: Alteza
Número de lote:2426026
Fecha de caducidad: 05.06.2026
Peso de unidad: 200 g.
Temperatura: refrigerado



Producto: Queso rallado gouda
Marca: Albéniz
Número de lote:2426026
Fecha de caducidad: 05.06.2026.
Peso de unidad: 1 Kg.
Temperatura: refrigerad



Producto: Queso rallado mozzarella y provolone
Marca: Froiz
Número de lote:2426026
Fecha de caducidad: 05.06.2026
Peso de unidad: 200 g.
Temperatura: refrigerado



Según la información disponible, la distribución inicial ha sido a las comunidades autónomas de Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia y Navarra, si bien no es descartable que puedan existir redistribuciones a otras comunidades autónomas.

Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por esta alerta que se abstengan de consumirlos.